



PORTADA

INFORMACIÓN GENERAL

CONSEJO EDITORIAL

ENVÍO DE ORIGINALES

NÚMEROS ANTERIORES

INDEXACIÓN BASES DE DATOS

CREATIVE COMMONS

BÚSQUEDAS

CONTACTO

DENTRO DE C&S

OK



Reseña /

Justino Sinova

La censura de Prensa durante el franquismo,

Madrid, Espasa-Calpe. Colección Espasa-Mañana, 1989, 310 pp.

Justino Sinova

La censura de Prensa durante el franquismo,

Madrid, Espasa-Calpe. Colección Espasa-Mañana, 1989, 310 pp.

Justino Sinova inicia su libro con una frase lapidaria: "La libertad de información es un bien escaso en el mundo". Esto también podría decirlo hace un siglo otro periodista que reflexionara acerca de su situación profesional. Pero los contemporáneos de uno y otro, posiblemente, no reaccionen del mismo modo ante esa afirmación. En el momento presente, de un desarrollo tan grande de los medios de comunicación social – que han provocado una mayor sensibilización sobre estos temas –, parece que la falta de libertad es menos admisible que antes. La sola mención de la palabra censura hace que nuestra sensibilidad se conmueva, y sentimos un malestar, un escalofrío, que cuanto antes procuramos quitar.

Adentrarse en el mundo de la censu-

ra de prensa durante el franquismo resulta atrayente, para recordar algo tan singular que existió hace décadas y que todos deseamos que no vuelva a repetirse. Ya antes, Manuel L. Abellán, Miguel Delibes y Javier Terrón habían hecho una incursión en este terreno, pero no se propusieron hacer un estudio de conjunto y de ahí que su tarea quedara sin concluir. El interés, por ser un profesional de la información y profesor universitario, llevó a Justino Sinova a realizar una investigación durante más de diez años de la que ahora da cuenta con *La censura de Prensa durante el franquismo*. Estamos, pues, ante un trabajo que era necesario hacer, para rellenar la laguna de conocimientos en que nos hallábamos, si bien no se ha quedado cubierto del todo el hueco que existía.

El material del que parte Sinova es de primera categoría, pues ha tenido acceso a las fuentes que hacía falta, las mejores en que se podía pensar: los expedientes que se hallan en el Archivo General de la Administración. Allí se recoge la información más completa que existe sobre esta cuestión. Delibes en un ensayo que escribió sobre *La censura de prensa en los años 40* (Valladolid, 1985) y Francisco Iglesias al hablar de los periódicos de *Prensa Española* (*Historia de una empresa periodística*, Madrid, 1980) habían mostrado parte de esa realidad, desde el punto de vista de los que sufrían las acciones de la Administración. Lo que ahora sabemos es más general y completo, de mayor calidad, por lo tanto.

Hace el autor un planteamiento adecuado al enmarcar la censura dentro de la concepción general que de la prensa tenía el régimen; para ello, como era obligado, dedica una especial atención a la Ley de Prensa de 1938, y trata de las diferentes fases en el control de la prensa desde 1936 hasta 1951. Al hablar de la censura dedica unas páginas de enorme valor, por su novedad, a las personas que actuaron como censores. La última parte se centra en las consignas emitidas.

La estructura del estudio es consistente. Si recapitulamos lo dicho, comprendemos que Sinova ha sabido sortear obstáculos difíciles, pues ha logrado dar con las fuentes necesarias. Ante estas habría cabido un deslumbramiento, que llevara a la obnubilación, es decir: que se perdiera la visión de conjunto y se hiciera una pura recopilación, de escasa valía. Pero el autor ha superado esa tentación y ha sido capaz de hacerlo bien. Y a pesar de todo esto, no ha logrado coronar con perfección el edificio.

Es explicable que un periodista que pretenda ser tal y que luce, por encima de todo, por servir a la verdad exija y demande una libertad que es la base para que su actuación pueda ser sincera, auténtica. Desde esa actitud, la existencia de una mordaza opresora no puede ser bien vista, a no ser que se descubran motivos que la justifiquen. No resulta, pues, extraña la beligerancia que muestra Sinova al oponerse al régimen que se impuso a la prensa desde 1936 y que le lleva a decir: "Pero ningún argumento – ni ningún silencio – puede paliar ni justificar la constante y metódica represión ejercida mediante la censura" (pág.34).

Por otro lado, es comprensible que la defensa de una postura democrática lleve consigo la reticencia, el distanciamiento – cuando no se convierte en animadversión declarada – frente a un régimen como el franquista de la postguerra, que no encaja en los planteamientos que el autor defiende.

La confluencia de estos dos factores lleva a que, en parte, el libro quede des-

valorizado, que el resultado final pierda en calidad.

Así como al informador se le debe exigir veracidad, sinceridad y preparación en su labor profesional, también al historiador hay que añadirle, a las virtudes anteriores, la del desapasionamiento, porque, si no, es fácil dejarse llevar por las filias y las fobias personales, y ver la realidad – y luego transmitirla – en función de esos planteamientos sesgados. Ya se sabe que ese buen deseo muchas veces no se hace realidad, y es un hecho, ya conocido y detectado, el que la historiografía elaborada tras un determinado período histórico que trata sobre él, en la mayoría de los casos, no tiene el suficiente rigor científico, por falta de separación respecto a la polémica realidad, por carecer de la denominada perspectiva histórica.

Algo de esto le ocurre a Justino Sinova, que no parece muy interesado en conocer cuál era el ambiente de la España de los años cuarenta, que acababa de salir de una cruel guerra fratricida y que temía que sus deseos de paz se vieran truncados, primero por la presión alemana para entrar en otra guerra y después por las medidas hostiles que tomaron los vencedores, nada partidarios de Franco. Por suerte o por desgracia, la mayoría de los españoles de esos años no pensaban ni veían la realidad como los que actualmente vivimos en este país, y ahora se trata de hablar de ellos y no de nosotros.

Hay otro punto discutible y es el de la invariabilidad del régimen de censura. Si bien Sinova se centra en el período 1936-1951, no tiene empacho en aplicar sus conclusiones a los años siguientes, hasta 1966. Así lo dice en las conclusiones: "Durante treinta años de vigencia, la censura de Prensa mostró rasgos similares. Fue uno de los

ámbitos de poder del franquismo que menos cambios experimentó. Por eso, las características de la primera mitad, aquí estudiada, pueden ser aplicadas en términos generales a todo el período" (pág. 276).

La realidad por mí conocida no encaja con tal aseveración. A través de la documentación sobre censura que se encuentra en Diario de Navarra y que he consultado, puede apreciarse que desde 1945, en que la Falange pierde la preponderancia que tenía, se atenúa el régimen y disminuyen notablemente las consignas, además de desaparecer las humillantes Hojas de Inspección, redactadas en términos tajantes e injustos. De hecho, esto se intuye en las páginas del libro, pues la mayoría de los oficios y de los expedientes citados corresponden al inicio de los años cuarenta.

Habría sido interesante que se hiciera una aproximación de tipo estadístico, para ver así si con esas cifras podría aclararse algo más esta cuestión. Lo que, desde luego, parece claro es que la prensa fue logrando progresivamente una mayor libertad y que, desde la Administración, se fue permitiendo la crítica en ámbitos como la gestión municipal que, en los comienzos del régimen, tampoco se permitía.

Insistimos en que el libro supone una aportación a la Historia del Periodismo Español y que posee evidentes virtudes, como es la amenidad y buena redacción. Los defectos y carencias aludidos no echan por tierra el trabajo realizado. No se puede dejar de agradecer al autor su labor de investigación. Pero tampoco puede dejar de decirse que todos nos hubiéramos congratulado más plenamente si hubiera desarrollado más la capacidad de imparcialidad ante el objeto de estudio.

Resulta difícil, de todos modos, justificar la existencia de un régimen de censura y de consignas, y no pretende-

mos ahora argumentar sobre su necesidad y conveniencia. El hecho es que nuestra prensa, a lo largo de su historia, ha tenido abundantes experiencias al respecto: la insistencia machacona por pedir más libertad es una de las constantes de su trayectoria. Los enemigos a los que se enfrenta son varios, pues no se trata sólo del Estado y su poder opresor, y por eso el peligro es permanente. Esa lucha del periodista por ser más libre, que tanto se destaca en las páginas que ha escrito Sinova, debe continuar, también ahora que se encuentra amenazado por una rutina que atenaza y rebaja la calidad de su trabajo, que debe ser un servicio a la verdad y a la sociedad.

José J. SÁNCHEZ ARANDA

jsaranda@unav.es

[arriba](#)